"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

## PROCESO CAS N.º 078-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

## CONTRATAR A UN(A) (01) TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS

## RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ARIAS QUISPE ANGEL		APTO
2	CARBAJAL LUNASCO RONAL		APTO
3	RAMOS BERNAL ENRIQUE		APTO
4	AVILA TORRES YSELA ROSMARI	(1)	NO APTO
5	CHURA BARREDA SERGIO WILBER	(2)	NO APTO
6	DIAZ NAVARRO KEVIN OMAR	(3)	NO APTO
7	LEON PINEDO MARIELA	(4)	NO APTO
8	MANRIQUE MICHUE FRANZ RUDY	(5)	NO APTO
9	PUPPI ALCAZAR GINO ALONSO	(6)	NO APTO
10	RICRA FLORES LUIGI STEVE	(7)	NO APTO
11	TEJADA BURGA KARINA STHEFANIE	(8)	NO APTO
12	VALENCIA CHUNGA JAIR PAOLO	(9)	NO APTO
13	VASQUEZ GARCIA MARIO DANIEL	(10)	NO APTO
14	VELLACA VERA ELÍ ROY	(11)	NO APTO

## **OBSERVACIONES:**

- (1) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso y no envió la información en un solo archivo y formato PDF de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso. No cumple con la experiencia en área de recursos humanos en el sector público y no cumple con la capacitación solicitada en las bases
- (2) No cumple con la experiencia en área de recursos humanos en el sector público.
  (3) No cumple con la experiencia en área de recursos humanos en el sector público.
- (4) No declara formación académica requerido en el Anexo N.º 03.
  (5) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso.
- (6) No folió la documentación de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso. No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso y no cumple con la experiencia en área de recursos humanos en el sector público.
- (7) No cumple con la experiencia en área de recursos humanos en el sector público.
- (8) No cumple con la experiencia en área de recursos humanos en el sector público.
- (9) No cumple con la formación académica y no cumple con la experiencia en área de recursos humanos en el sector público.
- (10) No folió la documentación de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso. No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso.
- (11) No declara formación académica requerido en el Anexo N.º 03.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de APTO, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

Fecha: jueves, 26 de diciembre de 2024

> Correo: seleccion.cas@ugel07.gob.pe

> Asunto: Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**NOTA**: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN** 

San Borja, 20 de diciembre de 2024